

## **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE GRUPO EXOLUM**

Este documento contiene la Política de Tratamiento de Datos de Carácter Personal de Grupo Exolum. Cualquier duda que surja podrá ser tramitada a través del buzón de correo corporativo: [info@exolum.com](mailto:info@exolum.com).

Grupo Exolum trata los datos según lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales y, en concreto, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El Grupo Exolum está compuesto por varias entidades que desarrollan su actividad en diversos países y es posible que los datos se transmitan entre estas entidades. Dicha comunicación puede suponer el envío de sus datos personales a países en los que no se garantiza el mismo nivel de protección que en Europa. En tales casos, solo se procederá a transferir datos de carácter personal a un tercer país que haya sido declarado de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea, o en su defecto, con el que se haya firmado las cláusulas tipo de protección de datos adoptadas por la Comisión. La finalidad de estas transferencias es la gestión interna y fines administrativos del grupo. Las diferentes entidades que conforman el Grupo Exolum pueden consultarse en el siguiente enlace: [20210321DocumentoSociedades.pdf](#)

### **Responsable del tratamiento.**

El Grupo Exolum será responsable del tratamiento de datos personales a través de la entidad concreta que recabe los datos en cada momento. Esta política afecta a todas las empresas del grupo a las que resulta de aplicación el RGPD.

### **Origen de los datos objeto de tratamiento**

- Datos voluntariamente transmitidos por los titulares a las entidades del grupo.
- Datos necesarios para mantener la relación existente con las entidades del grupo o para cumplir con las obligaciones legales de información derivadas de la actividad realizada por el grupo.
- Aquellos datos que los sistemas de Grupo Exolum recopilen y que son previamente advertidos mediante cartelera, tales como la captación de imágenes o registro de conversaciones. Tanto las imágenes como las grabaciones podrán ser utilizadas por el Grupo Exolum para efectuar auditorías internas y ser aportadas en procedimientos judiciales y extrajudiciales a título de prueba.
- Datos procedentes de las comunicaciones que se intercambien entre las entidades del grupo y sus grupos de interés (empleados, accionistas, clientes, proveedores, etc.)
- Datos relativos a navegación a través de los sistemas del grupo, incluyendo la dirección IP o aquella información derivada de cookies o dispositivos similares.

- Datos incluidos en perfiles públicos, como aquellos que aparecen en redes sociales.
- Datos procedentes de ficheros y fuentes públicas o comúnmente accesibles sobre solvencia, capacidad crediticia, registro de impagos, incumplimiento de obligaciones dinerarias, etc.
- Información disponible en fuentes públicas y legalmente accesible.
- Datos procedentes de terceros y transmitidos por los interesados a Grupo EXOLUM, siempre que hayan obtenido previamente el consentimiento de esos terceros.
- Datos proporcionados por terceras personas, previo consentimiento de los mismos, o existiendo una base legítima para efectuar el tratamiento.

#### Finalidad y base legal de los tratamientos.

Tratamiento	Finalidad	Base legal
Cumplimiento de las obligaciones legales derivadas de la actividad de las entidades del grupo en España.	Cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y normativa concordante, así como de los deberes legales de información exigidos por la normativa de impuestos especiales y la normativa en materia de transportes terrestres de mercancías peligrosas, de aplicación a las entidades del grupo que ostentan la condición de sujeto pasivo del Impuesto sobre Hidrocarburos y de cargador/expedidor, respectivamente.	Cumplimiento de obligaciones legales.
Gestión de contratos propios de la actividad de EXOLUM.	Ejecución de los contratos derivados de la actividad del grupo.	Ejecución de los contratos relativos a la actividad del grupo.
Gestión contable, fiscal y administrativa.	Cumplir con las obligaciones impuestas por la legislación vigente.	Cumplimiento de obligaciones legales.
Remisión de comunicaciones.	Envío de comunicaciones sobre actividades,	Interés legítimo o consentimiento.

	eventos, acontecimientos o simplemente actualidad sobre las diferentes entidades que conforman el grupo.	
Remisión de datos a otras empresas del grupo.	Gestión interna de los datos de empleados, proveedores, clientes, contactos, etc.	Interés legítimo
Gestión de datos de contacto.	Mantener una base de datos sobre representantes de terceros y personas de contacto.	Interés legítimo y consentimiento.
Gestión de proveedores.	Garantizar la calidad del servicio que nos proporcione el proveedor, facilitar el acceso a las instalaciones del grupo y evitar posibles responsabilidades ante la Tesorería General de Seguridad Social o derivadas del Estatuto de los Trabajadores.	Interés legítimo y ejecución de contratos con proveedores.
Gestión de empleados y beneficios sociales.	Gestionar las relaciones contractuales de carácter laboral con los empleados de las entidades del grupo, así como las prestaciones voluntarias derivadas de beneficios sociales ofrecidos por el grupo, incluidas las actividades formativas voluntarias.	Ejecución de los contratos laborales y acuerdos colectivos, así como consentimiento de los beneficiarios de prestaciones voluntarias.
Buzón del código de conducta.	Gestionar las comunicaciones remitidas al Comité de Ética.	Consentimiento e interés legítimo.
Seguridad patrimonial.	Vigilancia de las instalaciones y patrimonio del grupo.	Interés legítimo.
Control de acceso.	Control de las personas que acceden a las instalaciones del grupo.	Interés legítimo.

Formación.	Gestión de las actividades formativas de las entidades del grupo.	Consentimiento.
Procesos de selección.	Gestión de los procesos de selección.	Consentimiento e interés legítimo en el momento de envío de curriculum vitae de los candidatos.
Rastreo de redes sociales.	Búsqueda de información falsa e investigación de ataques contra la propiedad intelectual del Grupo Exolum	Interés legítimo.

En ningún caso, se llevarán a cabo decisiones individuales automatizadas que pudieran producir efectos jurídicos sobre los interesados.

### **Garantías del tratamiento**

Grupo Exolum trata los datos de carácter personal conforme a la normativa nacional, Comunitaria e internacional aplicable, con arreglo a las medidas de seguridad técnicas, organizativas y procedimentales necesarias para garantizar su seguridad.

### **Comunicación de datos**

- Por obligación legal frente a organismos judiciales y autoridades públicas administrativas, tales como la Agencia Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etc.
- Para verificar la pertenencia de una persona a una sociedad, organización, etc.
- A entidades que subvencionen actividades formativas, cuando el interesado haya solicitado las actividades formativas.
- En caso de requerirse para llevar a cabo la actividad objeto de contratación tanto con clientes como con proveedores.
- Entre las entidades que conforman Grupo EXOLUM, mencionadas al comienzo de la presente política, en los casos que proceda.
- En caso de que se haya prestado consentimiento para ello. En el caso de los empleados, se comunicarán a las entidades de gestión de las prestaciones voluntarias derivadas de beneficios sociales ofrecidos por el grupo, cuando el interesado haya solicitado alguno de estos beneficios.

### **Conservación de los datos de carácter personal.**

EXOLUM conservará los datos mientras perdure la situación que habilitó su recopilación y no se haya solicitado la supresión por parte del titular.

Tras el cese de la situación que originó el tratamiento, los datos serán bloqueados y mantenidos durante el periodo de exigencia de responsabilidades legales que pudieran surgir.

#### **Derechos en relación con los datos de carácter personal.**

- Derecho de acceso: El interesado podrá conocer la información relativa al tratamiento de datos personales que Grupo Exolum lleva a cabo.
- Derecho de rectificación: El interesado podrá corregir o modificar datos inexactos o incompletos.
- Derecho de supresión (o derecho al olvido): Se podrá solicitar la supresión de datos en casos de improcedencia del tratamiento.
- Derecho de oposición: Se podrá solicitar la oposición al tratamiento de datos en los casos que proceda.
- Derecho de limitación del tratamiento: Cuando se den las condiciones necesarias, se podrá solicitar la limitación del tratamiento.
- Derecho de portabilidad: El interesado podrá solicitar la transmisión de datos a otra entidad cuando proceda.

Para el ejercicio de derechos, el interesado podrá dirigirse al buzón: [info@exolum.com](mailto:info@exolum.com), adjuntando copia del DNI o documento equivalente, o por correo ordinario a la siguiente dirección: Calle Titán nº 13, 28045, Madrid. En todo caso, el interesado deberá señalar el derecho que pretende ejercer y el tratamiento sobre el que aplica.

En caso de que el tratamiento de sus datos personales se base en el consentimiento de los interesados, podrá asimismo revocar su consentimiento en cualquier momento.

También podrá presentar una reclamación acudiendo la autoridad de control competente en materia de protección de datos.

#### **Datos personales de menores.**

Para recabar datos de menores de 18 años se solicitará siempre su consentimiento. En el caso de menores de 14 años, el consentimiento será otorgado con autorización de los padres o tutores legales.

Los derechos de los menores a cargo podrán ser ejercitados en cualquier momento acreditando la legitimación para ello.

#### **Modificaciones de la política de protección de datos.**

La Política de Grupo Exolum podrá verse modificada o actualizada en cualquier momento, en función de nuevas exigencias legislativas, reglamentarias, por motivos de seguridad o con la finalidad de adaptar dicha política a las instrucciones de las autoridades de control en materia de protección de datos. Cuando se produzcan cambios significativos, se comunicarán dichos cambios a través de la página web de Grupo Exolum para ofrecer a todos los interesados la posibilidad de revisar los cambios y, en caso de ser aplicable, aceptarlos antes de que se hagan efectivos.